

Manuscrito inédito, proscrito y olvidado del Ministro de Marina Auñón en 1898

Estimado lector, en 2023 celebramos el 125 aniversario de la pérdida de los últimos territorios de Ultramar (Cuba, Filipinas, Puerto Rico, Marianas y las Carolinas) del Imperio Español, “Las Españas de Ambos hemisferios” que decían nuestras leyes, ponemos en tus manos un manuscrito olvidado y censurado durante más de un siglo, en el que uno de sus protagonistas, Ramón Auñón y Villalón (Ministro de Marina entre el 19 de mayo de 1898 y 4 de marzo de 1899) relata los tristes episodios de la pérdida de la escuadra del Contralmirante Montojo en Cavite y fundamentalmente del Contralmirante Cervera en Santiago de Cuba.

El Ministro de Marina a finales del siglo XIX no era un simple cargo político, era el “director de operaciones” de las escuadras y resto de unidades y establecimientos de la Marina española y, por lo tanto, jefe directo de Pascual Cervera, Comandante General de la Escuadra de Operaciones y de las Comandancias de Marina en las Antillas, de Patricio Montojo, Comandante General del Apostadero de Filipinas y por lo tanto de la Escuadra de Filipinas y de las fuerzas de Marina en dicho Apostadero.

Auñón llega al Ministerio el 19 de mayo de 1898, cuando se ha perdido la Escuadra de Montojo el 1 de mayo en Cavite, y reemplaza a su predecesor Segismundo Bermejo, militar erudito y políglota, pero con poca capacidad de mando en combate. Auñón, por el contrario, y de acuerdo con el contenido de este manuscrito, emprendió una actividad intensa y casi frenética para apoyar logísticamente a la Escuadra de Cervera mandada a las Antillas. También organizó la Escuadra del Contralmirante Manuel de la Cámara destinada a apoyar las tropas españolas en Filipinas, que se hizo regresar desde el mar Rojo, tras las perversas trabas puestas por las autoridades del Canal de Suez, al conocerse la noticia de la pérdida de la Escuadra de Cervera aquel fatídico 3 de julio de 1898 y aumentar la posibilidad de algún ataque al territorio peninsular español o a las islas Canarias.

Junto a la actividad casi frenética de Auñón para preparar la Armada para la guerra, el manuscrito inédito que transcribimos en esta obra, pone de manifiesto la crítica severa que hace Auñón a Cervera y a otros Comandantes de su Escuadra, en especial a Víctor Concas. Como muestra de dichas críticas basta mencionar los siguientes párrafos del manuscrito:

“Esta escuadra mandada por el Contralmirante Cervera había entrado en Santiago de Cuba el mismo día que yo en el Ministerio y justo es declarar que la noticia de su llegada fue recibida con júbilo, no solo por haber salvado los peligros reales de un encuentro con fuerzas superiores, sino porque además de desvanecer o aminorar en esta primera parte de la empresa los tristes pesimismo de su almirante y establecer el contacto con las autoridades superiores de Cuba, considerábase que su presencia había de influir en el orden moral para levantar el espíritu de los habitantes de la isla y ser a la vez motivo de preocupación para las escuadras enemigas.

Claro es que nadie contaba con que la Escuadra hubiese entrado en Santiago con propósito de quedarse allí más tiempo que el que le fuera indispensable para aumentar sus repuestos en la cantidad necesaria para proseguir el viaje a puerto más seguro en que las ventajas de su presencia no estuviesen compensadas con el peligro de su encierro.

En el curso de estos apuntes se verá que no solo fue advertido el Almirante por diversos conductos de la conveniencia de no prolongar su mansión en aquel puerto, sino que él mismo y desde el primer día se dio por enterado de la necesidad de abandonar pronto Santiago, mas

se verá a la vez, que simultáneamente con aquel convencimiento estuvo siempre dominado por una fatal obcecación que le hacía verse bloqueado cuando no lo estaba, falto de víveres y de carbón cuando tenía de sobra para los movimientos que había de ejecutar, sin confianza en las municiones que tan repetidamente habían sido reconocidas y declaradas útiles, necesitado de instrucciones precisas hasta para los incidentes ordinarios de la guerra que ocurrían en su presencia cuando las tenía amplísimas para resolver los más arduos problemas, y atento solo a exagerar su mala situación, a divulgar su supuesta falta de elementos, a comentar con no disimulada fruición toda contrariedad nacional si venía a confirmar sus pesimistas predicciones, y a buscar en las Juntas y en el parecer de sus contajados (sic) Capitanes apoyo para el incumplimiento de las órdenes que recibía.”

...

“Ciertamente que si el Almirante, hecho cargo de la situación de Santiago, se hubiese apresurado a aumentar su repuesto de combustible con la diligencia propia del estado de guerra y hubiera abandonado el puerto a los pocos días, hubiera podido tomar el de Cienfuegos, quizás llevándose por delante algunos cruceros auxiliares enemigos, sin haber encontrado a Shley (sic, Schley) en su trayecto y aun es posible que sin encuentro o con encuentro de no muy gran desequilibrio hubiera alcanzado con averías o sin ellas el puerto de la Habana.

En uno u otro caso, pero principalmente en el último, hubiese cambiado por completo el curso de la guerra y el resultado de la paz.

La escuadra americana reunida no hubiera podido separarse, como en efecto no se separó, del puerto en que la nuestra se encontrase: bloqueando a la Habana o a Cienfuegos no hubiera podido apoyar el desembarco de Daiquiri ni el avance de su ejército sobre Santiago y, aún en el caso extremo de perderse esta plaza, no hubiera sido más que un incidente de la guerra. No hubiera intentado Miles desembarcar en Cienfuegos donde el ferrocarril de la Habana hubiera hecho caer sobre ellos 50.000 hombres en pocos días”.

...

“La guerra hubiera podido prolongarse sin temor a que la escuadra enemiga pudiera separarse de Cuba; la paz se hubiera firmado en muy diversas condiciones y en todo caso el desastre naval no hubiera sido tan completo ni hubiera enemistado hasta el extremo que lo están a la Marina y al País.

Más nada de esto sucedió”.

...

“Durante esta labor en que puse por obra cuanto en aquel aislamiento era posible para multiplicar, aun siendo innecesarios, los recursos de carbón, personal, noticias, dinero y facultades extraordinarias para desarrollar toda clase de iniciativas y en que alenté constantemente al General Cervera en sus propósitos de salida dejándole amplitud para elegir las circunstancias, transcurrió tristemente aquel siglo (sic) de Junio sin que el cable de Santiago aportase otras nuevas que lúgubres pronósticos a los que dio remate la noticia fatal de la salida en pleno día con la perspectiva de diez horas de sol para asegurar el exterminio. Ni el Gobierno ni el General en Jefe ordenaron ni pudieron presumir que la salida se verificara en forma de suicidio inofensivo para los enemigos, pero sin duda fue necesario para asegurar el cumplimiento de las profecías, en mal hora anunciadas por el Almirante y acaso convertidas en su imaginación en compromiso de amor propio.

Así acabó la escuadra del General Cervera y con ella los últimos recursos navales para continuar la guerra.

Alguien que al empezarla había exclamado en un momento de irreflexivo entusiasmo ¡Ojalá no tuviéramos barcos! pudo en aquellos días convencerse de que, al quedarnos sin los barcos, nos habíamos quedado también sin las colonias (sic)”.

Cervera regresó a España en septiembre de 1898. La bienvenida que le dispensó el Ministro de Marina Auñón no pudo ser más fría:

- “Siento mucho lo sucedido, General. Supongo que habrá usted perdido todo lo suyo en el naufragio”.

- “Así es, contestó Cervera, todo menos el honor”.

Cervera fue sometido a Consejo de Guerra pero acabó con el sobreseimiento

de la causa el 6 de julio de 1899 y la restitución de su honor.

Fue promovido a Vicealmirante en febrero de 1901 y nombrado Jefe del Estado Mayor Central en diciembre de 1902. En la legislatura de 1903-1904 fue designado Senador Vitalicio. Falleció en Puerto Real el 3 de abril de 1909 y mediante el Real decreto de 9 de noviembre de 1909, el Gobierno, siendo Ministro de Marina Víctor Concas, dispuso que sus restos fueran trasladados al Panteón de Marineros ilustres.

Tras su regreso a España recibió autorización de las más altas instancias del Estado para que publicara su célebre libro *Escuadra de Operaciones* (1ª edición) el 30 de agosto de 1899, por la imprenta del Ministerio de Marina, menos de un año después de la pérdida de la Escuadra, y siendo, como eran, unos papeles “secretos”, por lo que puede considerarse un caso único en la historia. En dicha obra se establece por primera vez el “relato histórico” de los hechos que nos ha llegado hasta nuestros días.

El relato o versión oficial de los hechos que ha llegado hasta nuestros días, resalta el heroísmo del Contralmirante Cervera y los Comandantes de su Escuadra

de Operaciones, quienes cumpliendo las órdenes dadas por el Capitán General de la Isla y del Gobierno, salieron al sacrificio aquel infausto día 3 de julio de 1898, tratando de evitar, si no la inevitable pérdida de la escuadra, al menos la del mayor número de vidas de la dotación de la Escuadra.

Esta es la versión del “relato” que cuestiona Auñón y, concretamente, la actuación de Cervera y alguno de sus Comandantes en el manuscrito, en particular Víctor Concas, al mando del crucero *María Teresa*, que arbolaba la insignia de Cervera.

La obra de Auñón que ahora presentamos es una fuente histórica primaria, manuscrita por un protagonista de la guerra al más alto nivel, nada menos que por el Ministro de Marina titular durante la contienda con los Estados Unidos. El solo hecho que esta magna obra de mil cuartillas haya permanecido inédita durante 125 años, da idea de su alcance histórico. Un libro condenado a no ser editado porque apunta a una versión opuesta a la divulgada oficialmente. Versión peligrosa en 1898 para el régimen, pero a la vez con la suficiente trascendencia como para que fuera necesario conservarlo para la posteridad, aunque fuera en la oscuridad, hasta que ahora, por fin, la historia lo ha descubierto para dar Luz sobre la Guerra.

No es un libro para principiantes en el conocimiento de la guerra del 98, es un libro profundo, extenso, denso, es exclusivamente para iniciados. Eso sí, para los estudiosos del 98 es absolutamente imprescindible. Hasta este momento, para conocer en profundidad lo que ocurrió en la guerra con los Estados Unidos, era necesario y obligado el estudio de cinco obras básicas escritas por autores que protagonizaron la guerra desde el campo español.

- Colección de Documentos Referentes a la Escuadra de Operaciones de Las Antillas. Almirante Pascual Cervera Topete. 1899
- Combates y Capitulación de Santiago de Cuba. José Muller y Tejeiro. 1898.
- La Escuadra del Almirante Cervera. Almirante Víctor Concas y Palau. 1899.
- La Escuadra Española en Santiago de Cuba. Diario de un Testigo. Francisco Arderius. 1903.

- Crónicas de Santiago de Cuba. Emilio Bacardí y Moreau. Tomos IX y X. 1900.

Hay otras obras escritas por protagonistas, pero estas son las imprescindibles. Y decimos estudio, no lectura, porque en nuestra opinión hay que leer estos cinco volúmenes al menos dos veces, en bucle, porque el conocimiento de uno sirve para mejor comprender el siguiente, y así sucesivamente. Y consideramos a Bacardí como español, porque en aquél momento esa era su nacionalidad oficial.

Sin el profundo estudio de estos cinco títulos no se puede tener una opinión formada sobre la guerra del 98. Ciertamente que las cinco obras enumeradas tienen un mismo sesgo histórico, es la versión oficial, todas dan la misma interpretación de los hechos, no hay voces discordantes ni altisonantes. Este libro que nos ocupa es el sexto en discordia. Es absolutamente necesario su estudio para tener una opinión perfeccionada del aspecto militar del 98. Ahora ya no son cinco, sino seis, los títulos que hay que estudiar para estar mínimamente informado de primera mano sobre el 98, y ya no es una, sino dos, las versiones de primera mano sobre la guerra.

Auñón abandona el Ministerio el 4 de marzo de 1899 y poco después, el 30 de agosto de 1899, Pascual Cervera publica su libro *Escuadra de Operaciones*. ¿Qué ocurrió con el manuscrito de Auñón que hoy reproducimos? Todo parece indicar que fue proscrito y olvidado en los anaqueles de la Historia hasta el momento presente en que lo sacamos a la luz.

En cuanto a las motivaciones de Auñón para escribir su libro, además de las de dejar constancia de la verdad según él la vio desde el Ministerio y pudo apreciar después, puede que pesara en él también la necesidad de una posible defensa en caso de ser acusado o atacado. Hay que tener en cuenta que eso es lo que hizo Cervera con notable éxito, bien que con total autorización por parte del Gobierno y la Regente (con fecha 22 agosto de 1899). Previamente llegó a presentar su dimisión, que no le fue aceptada.

El conocido autor Agustín R. Rodríguez escribió (*El desastre Naval de 1898*): “Cervera fue sumariado tras la contienda (en febrero de 1899) por la pérdida de su escuadra, siendo la causa - tras un relato de los hechos un tanto flojo por parte del fiscal, ¡que señaló que la conducta verdaderamente punible fue la del Colón!- sobreseída por un solo voto de diferencia en el Tribunal que la juzgó. Considerándose moralmente condenado, Cervera solicitó la publicación de los documentos que había ido atesorando incluso antes de la campaña para justificar su conducta. Algunos lectores poco avisados han considerado sus documentos como una defensa de la Armada en la guerra, cuando en realidad solo defienden su actuación y la de sus subordinados, con implícitas o explícitas condenas de sus superiores, sean estos el propio Bermejo, la Junta de Almirantes, el Gobierno o el Capitán General de Cuba. ...”.

Como el lector podrá comprobar por sí mismo, el trabajo de Auñón es, desde el primer momento, exhaustivo, metódico, documentadísimo, digno de crédito por lo privilegiado de sus fuentes y contrastado por los datos que recoge, durante varios años, de muy diversas publicaciones.

En esta obra no solo se transcribe con la mayor fidelidad posible, salvando adaptaciones puntuales de la ortografía del texto a las reglas actuales, sino que se completa el manuscrito con notas aclaratorias, se incluye una somera biografía del Ministro Auñón, y textos inéditos de los autores sobre la participación de otros militares españoles y americanos en los combates de

Santiago de Cuba que arrojan luz sobre la “trama” en que consistió el Desastre del 98.

Sin entrar en detalles innecesarios para el lector informado e inteligente, diremos que Auñón desmonta punto por punto la imposibilidad de la Escuadra de Cervera para no ir a Puerto Rico, y para salir de la bahía de Santiago por estar bloqueado, ya que como se indica en el manuscrito, durante bastantes días Cervera no estuvo bloqueado y podía haber salido hacia Cienfuegos, plaza muy próxima, bien defendida y con conexión directa por Ferrocarril con la Habana desde donde podían haber acudido algunas de las unidades de los más de 200.000 soldados que había en la isla.

Auñón también desmonta el argumento de Cervera de la falta de carbón para sus calderas, señalando que rechazó la entrada en Santiago de varios carboneros, teniendo carbón de sobra para salir con éxito de Santiago y dirigirse a otro puerto de la isla. Lo mismo hace con el argumento de la falta de víveres, demostrando con datos que había más que de sobra, como lo demuestra que tras la caída de la plaza se vendieron gran cantidad de víveres. Técnicamente, Auñón cuestiona el problema con los proyectiles de artillería que alegó Cervera, mostrando cómo esa munición llegó a España, se probó y cargó en los buques y resaltando que fue el propio Cervera, durante su Comisión en Londres, quien se encargó de la compra de la misma.

Tras 125 años del Desastre, los autores consideran que el relato oficial del sacrificio heroico de las dos escuadras (Cavite y Santiago) en aras de salvaguardar vidas humanas y al mismo tiempo cumplir las órdenes de un gobierno derrotista, no se mantiene.

En lo que están de acuerdo los autores, y la mayoría de los historiadores e investigadores del 98, es que la causa principal del Desastre, entre las varias existentes, es una política naval desastrosa en la España del XIX, con varios cambios de ciento ochenta grados en los planes navales, sobre todo el abandono del plan de Antequera de 1884, que ni siquiera llegaron a ejecutarse según lo previsto y no fueron adecuados para el mantenimiento de nuestra soberanía en los territorios de ultramar. Otra cosa es el porqué de esas políticas suicidas, en muchos casos, o declaradamente atentatorias contra los intereses de la Patria, como en el caso del “Submarino Peral”.

En relación con otras explicaciones o causas del Desastre que se relatan en libros actuales, no entraremos en juicios de valor para dejar que el propio lector extraiga sus conclusiones. Únicamente ha sido nuestro propósito, presentar al lector informado un manuscrito muy importante que fue proscrito en su momento y ha permanecido olvidado para el pueblo español durante 125 años. Las puntualizaciones que hacemos solo pretenden aportar algunos datos complementarios más.

A pesar de lo anterior, en el momento de luchar, hubo marinos como Bustamante, Villaamil, Lazaga y otros que no se resignaron y defendieron el honor de la Patria con su sacrificio. Actos heroicos que también ocurrieron en el Ejército con ejemplos como Vara de Rey, Coronel Vaquero o Díaz Ordoñez, que junto con las tropas del Ejército y Marina que mandaban, deben servirnos de ejemplo a los españoles de 2023 y de enseñanza frente a posibles riesgos actuales.

Descripción del manuscrito de Ramón Auñón y Villalón “Luz sobre la guerra”

El manuscrito Luz sobre la guerra se encuentra custodiado en la Sala Cervantes de la Biblioteca Nacional de España (BNE), y se puede localizar a través de la signatura MSS/23037. Lo reproducimos íntegramente, incluyendo los textos y croquis o imágenes que utiliza el autor.

Dado que D. Ramón Auñón murió en 1925 y que cita la batalla naval de Tsushima entre Rusia y Japón, ocurrida en 1905 (cuando él era Capitán General del Departamento de Cartagena), el borrador del libro tuvo que escribirse entre esos años.

La obra tiene 943 hojas numeradas, sin incluir la portada y el índice del mismo. En la portada figura, de acuerdo con la información del registro de catálogo, la siguiente nota autógrafa del hijo del autor Antonio Auñón y Comes: “Interesante como justificación de conducta de mi padre, complementado con lo de la Sección Primera”

Está escrito en hojas de papel de tamaño 22x16 cm y, según se indica en el registro de catálogo, se observan “al menos dos manos diferentes, una para el índice y las tres primeras partes; y otra para el resto”. Así mismo hay una sección escrita a máquina, la Séptima.

También de acuerdo con la misma fuente de la BNE el manuscrito fue adquirido esta institución mediante “Compra por derecho de tanteos a Fernando Durán” en Madrid, en el año 2000.

El manuscrito se encontraba en un lote que fue subastado el 10 de julio de 2000 en Fernando Durán, de Madrid, calle Lagasca 7, y adjudicado mediante orden de 11 de julio de 2000 (BOE nº 197 de 17 de agosto de 2000) del Secretario de Estado de Cultura a la BNE. En esta subasta, a propuesta del Director General de la BNE, se ejerció el derecho de tanteo por el Estado y el lote en el que se encontraba el manuscrito fue adquirido por el mismo, y “se acordó que se abone al propietario el precio total de remate por importe de 4.438.000 pesetas, más los gastos correspondientes que deberá certificar la sala de subastas”. El precio del manuscrito inédito en el lote era de 4.425.000 pesetas.

El manuscrito contiene mapas de las islas Filipinas, del Mediterráneo, de Santiago de Cuba, la Habana y Guantánamo y retratos de Víctor Concas, Antonio Eulate, José de Paredes, Emilio Díaz Moreu, Juan Lazaga, Diergo Carlier, Pedro Vázquez y Francisco de la Rocha. En todos ellos se ha indicado la procedencia de la BNE.

Con objeto de mejorar y hacer más ameno el manuscrito los autores han añadido ilustraciones de buques, planos, personajes, etc. y notas de los autores (N.A.) con observaciones sobre aspectos del texto del manuscrito.

Por último, en la transcripción se ha intentado ajustarse con fidelidad al texto del autor, utilizando la expresión latina “sic” en la primera ocasión en que aparecen expresiones o palabras incorrectas.

Tan solo, se han introducidos correcciones sin relevancia, relativas a la caligrafía de determinadas palabras y la puntuación para adecuar el texto a las reglas actuales de corrección ortográfica y evitar la extrañeza en el lector del siglo XXI de reglas de ortografía del siglo XIX. Ejemplos de cambios realizados en la transcripción son los siguientes:

- ... á (preposición acentuada), ó, fué, mas
- ... otros acentos, y falta de ellos,
- ... comas (y faltas de ellas, y otros signos de puntuación),
- ... falta de punto de los “mil” en las cifras,
- ... números menores a 10 en grafía arábica,
- ... meses en “mayúsculas”,
- ... Ynfantería de Marina, el Ymparcial, etc.
- ... indios (sic, nativos filipinos), contajados (sic), etc.
- ... subrayados,
- ... comillas
- ... separación con guiones seguidos (-----), trazos en realidad, donde aparecen separando partes importantes del texto,
- ... Títulos de libros, nombres periódicos y barcos, en cursivas. Por ejemplo: Auñón escribe los nombres de los navíos españoles de diversas formas:

entrecomillados, subrayados, etc. Se ha optado por escribirlos como generalmente se hace ahora, en cursiva, aunque conservando la numeración arábica cuando así aparece en el manuscrito.

Auñón centra su estudio en los temas navales, fundamentalmente en las Escuadras de Filipinas, del Apostadero de La Habana, de Cervera y de Cámara, y en los aspectos directamente relacionados con ellas. Por la relevancia personal de su autor, el profundo conocimiento de los temas que trata, el privilegiado cargo que ocupó durante la Guerra Hispano-Norteamericana, y la metódica y modélica recopilación y análisis de los datos de aquel momento y los aparecidos posteriormente en memorias e informes, se puede considerar esta obra como una fuente principal para el estudio de aquel conflicto.

1 Nota de los Autores (N.A.): El control del tráfico era de Francia; lo que hizo Inglaterra fue impedir comprar carbón en Port Sayd, y prohibió que carbonearan de los propios carboneros españoles dentro de la rada del puerto. Hubo que salir a carbonear fuera de puerto, lo que era más lento. La Escuadra finalmente cruzó el canal pero se dio la vuelta en Suez (al otro lado) por la derrota de Cervera.

2 N.A.: De acuerdo con las últimas cifras del Subdirector del Museo Naval D. Juan Escrigas, el número de muertos de la Escuadra, teniendo en cuenta también los que fallecieron en buques americanos o durante el regreso a España, asciende a 375. De un total de 2.251, la mayor parte de la dotación 1.737 fueron hechos prisioneros.

Por otra parte, recientemente Don Javier Navarro Chueca, doctor en historia, ha recopilado el número exacto de fallecidos de toda la Guerra de Cuba, con nombres, apellidos, lugar de nacimiento y acciones donde fallecieron. Un archivo con 65.000 muertos, extraído de otras tantas actas de fallecimiento, incluyendo soldados regulares, voluntarios y guerrillas auxiliares. Desde aquí nuestro reconocimiento a esta eminencia. Realmente la batalla naval se cobró 265 muertos, el resto de fallecidos hasta 332 lo fueron entre el contraataque en tierra de Canosa, los asesinados en el buque prisión Harvard, o de enfermedad por desnutrición en la prisión de la Isla de Seavey. Los datos sobre la batalla naval de su extenso y definitivo estudio son los siguientes:

En el combate naval de 3 de julio murieron 278 marinos y infantes de marina:

MARINOS. Infanta María Teresa: 71. Almirante Oquendo: 80. Vizcaya: 59. Colón: 5. Furor: 16. Plutón: 15.

INFANTES DE MARINA. Teresa: 9. Oquendo: 12. Vizcaya: 10. Colón: 1

3 N.A. Fuente: Ministerio de Cultura. Derecho de tanteo. El tanteo es un derecho de adquisición preferente que se puede ejercitar en la transmisión de bienes culturales: a) Bienes culturales entre particulares, b) Bienes pertenecientes al patrimonio histórico artístico español en subasta pública. En la pública, los subastadores deberán notificar, con un plazo de antelación de entre cuatro y seis semanas, a las administraciones competentes, las subastas públicas en las que se pretenda vender cualquier bien integrante del Patrimonio Histórico Español, enviando los datos que figuran en los catálogos de la subasta. La Administración General del Estado podrá ejercer el derecho de tanteo mediante la comparecencia de un representante del Ministerio de Cultura en la subasta, el cual, en el momento en que se determine el precio de remate del bien subastado, manifestará el propósito de hacer uso de tal derecho, quedando en suspenso la adjudicación del bien.

Posteriormente, por medio de una Orden Ministerial, publicada en el BOE, se formaliza el ejercicio de dicho derecho, indicándose el destino del bien. La administración tiene dos ejercicios presupuestarios para efectuar el pago desde la fecha de la Orden Ministerial.